

FICHAS TÉCNICAS

Pol. Talluntxe II calle B nave 86
31110 Noain Navarra
T. 948316641 · M. 630960865
F. 948316642
jcruchaga@navimper.com
www.navimper.com

GLASDAN 40 P PLAST

Lámina impermeabilizante bituminosa de superficie no protegida tipo LBM-40-FV (APP -5 °C). Compuesta por una armadura de fieltro de fibra de vidrio, recubierta por ambas caras con un mástico de betún modificado con plastómeros (plegabilidad -5°C), usando como material antiadherente un film plástico por ambas caras.



MARCADO CE



Nº de Organismo Notificado: 1035

DERIVADOS ASFALTICOS NORMALIZADOS S.A.
Calle La Granja 3 (28108 - Alcobendas, MADRID)

Año de colocación del Mercado CE: 2011
Nº Certificado CPF: 1035-CPD-ES044104
Norma UNE-EN 13707

Fabricado en: Poligono Industrial Sector 9 (19290 - FONTANAR, Guadalajara)

Lámina de 1 m x 10 m x 4.0 kg/m² de betún modificado con plastómeros (plegabilidad -5°C) con fieltro de fibra de vidrio, terminación antiadherente en ambas caras por un film plástico. Colocación mediante soplete. Recomendada para lámina complementaria inferior en sistema monocapa mejorado combinada con láminas de betún modificado (plegabilidad - 15 °C). No recomendada para sistema monocapa, lámina superior en sistema bicapa expuesto a la intemperie y lámina superior en cubierta ajardinada.

DATOS TÉCNICOS	VALOR	UNIDAD	NORMA
Reacción al fuego	E	-	UNE-EN 11925-2; UNE-EN 13501-1
Estanquidad al agua	Pasa	-	UNE-EN 1928
Resistencia a la tracción longitudinal	350 ± 100	N/5cm	UNE-EN 12311-1
Resistencia a la tracción transversal	250 ± 100	N/5cm	UNE-EN 12311-1
Elongación a la rotura longitudinal	PND	%	UNE-EN 12311-1
Elongación a la rotura transversal	PND	%	UNE-EN 12311-1
Resistencia a la penetración de raíces	No Pasa	-	EN 13948
Resistencia a la carga estática	PND	kg	UNE-EN 12730
Resistencia al impacto	PND	mm	UNE-EN 12691
Resistencia al desgarro longitudinal	PND	N	UNE-EN 12310-1
Resistencia al desgarro transversal	PND	N	UNE-EN 12310-1
Resistencia de juntas: pelado de juntas	PND	-	UNE-EN 12316-1
Resistencia de juntas: cizalla de la soldadura	400 ± 100	-	UNE-EN 12317-1
Flexibilidad a bajas temperaturas	< -5	°C	UNE-EN 1109
Factor de resistencia a la humedad	20.000	-	UNE-EN 1931
Sustancias peligrosas	PND	-	-
Durabilidad flexibilidad	0 ± 5	°C	UNE-EN 1109
Durabilidad fluencia	120 ± 10	°C	UN-EN 1110

Pasa = Positivo o correcto No pasa = Negativo PND = Prestación no determinada - = No exigible

DATOS TÉCNICOS ADICIONALES

DATOS TÉCNICOS ADICIONALES	VALOR	UNIDAD	NORMA
Masa nominal	4.0	kg/m ²	-
Masa mínima	3.8	kg/m ²	-
Espesor nominal	3.3 -0.3	mm	-
Resistencia a la fluencia a altas temperaturas	>130	°C	UN-EN 1110
Estabilidad dimensional a elevadas temperaturas (longitudinal)	PND	%	UNE-EN 1107-1
Estabilidad dimensional a elevadas temperaturas (transversal)	PND	%	UNE-EN 1107-1
Determinación de la pérdida de gránulos	PND	%	UNE-EN 12039

Tolerancia de espesor de láminas = -0,3 mm, excepto láminas de espesor 2 y 2,4 mm con tolerancia = -0,2 mm.
Tolerancia de masa de las láminas: -5% (mínimo) y +10% (máximo) del valor nominal.

DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD


DERIVADOS ASFÁLTICOS NORMALIZADOS S.A.
Calle La Granja 3 (28108 - Alcobendas, MADRID)

Lámina de 1 m x 10 m x 4.0 kg/m² de betún modificado con plastómeros (plegabilidad -5°C) con fieltro de fibra de vidrio, terminación antiadherente en ambas caras por un film plástico. Colocación mediante soplete. Recomendada para lámina complementaria inferior en sistema monocapa mejorado combinada con láminas de betún modificado (plegabilidad - 15 °C). No recomendada para sistema monocapa, lámina superior en sistema bicapa expuesto a la intemperie y lámina superior en cubierta ajardinada.

Producto conforme con el Anexo Z.A. de la UNE-EN 13707.
Almacenar en posición vertical. Los rollos deberán estar resguardados de la intemperie y aislados de la humedad. No aplicar a temperaturas inferiores a 0 °C.

Nº Certificado CPF: 1035-CPD-ES044104

José Antonio Manzarbeitia Valle
Director de Calidad e Investigación.
En Fontanar, a 21 de Mayo de 2011

NORMATIVA Y CERTIFICACIÓN


Cumple con las exigencias del Código Técnico de la Edificación.
Cumple con los requisitos de la norma UNE EN 13707.
Cumple con los requisitos del Mercado CE.

CAMPO DE APLICACIÓN

Uso recomendado:

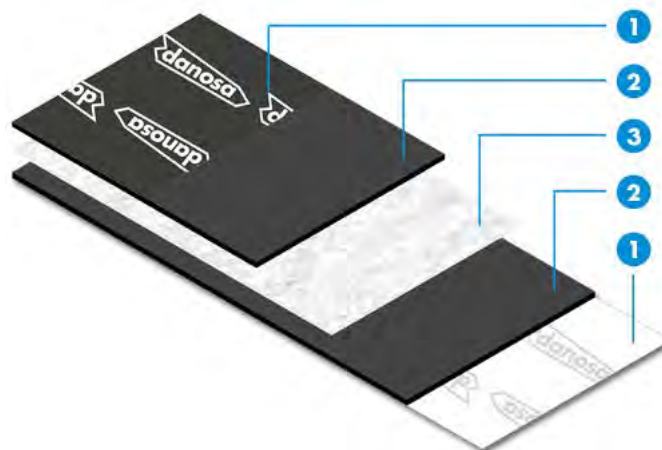
- Lámina inferior en membranas impermeabilizantes monocapas mejoradas para impermeabilización de cubiertas con protección pesada adherida (membrana PA-6 y PA-9 según la norma UNE 104-402/96) y autoprotegidas adheridas (membrana GA-1 según la norma UNE 104-402/96).
- Lámina inferior en membranas impermeabilizantes monocapas mejoradas para impermeabilización de cubiertas con protección pesada no adheridas o flotantes (membrana PN-1 y PN-8 según la norma UNE 104-402/96).

Uso mejorado:

- En general como capa de sacrificio que sirve para incrementar la masa de las membranas monocapa y mejorar la adherencia al soporte.

PRESENTACIÓN

PRESENTACIÓN	VALOR	UNIDAD
Longitud	10	m
Ancho	1	m
Superficie por rollo	10	m ²
Rollos por palet	25	rollos
Código de Producto	131091	-



1. film plástico
2. betún modificado con plastómeros (plegabilidad -5°C)
3. fieltro de fibra de vidrio

VENTAJAS Y BENEFICIOS

La lámina GLASDAN 40 P PLAST, al estar constituida por un mástico de betún modificado con polímeros, aporta con respecto a las láminas de oxiasfalto, unas elevadas prestaciones a altas y bajas temperaturas, plasticidad y resistencia al envejecimiento, lo que conlleva una mayor durabilidad de la lámina y de la seguridad de la membrana impermeabilizante.

La lámina GLASDAN 40 P PLAST, al incorporar una armadura de fieltro de fibra de vidrio, presenta las siguientes ventajas que proporcionan beneficios concretos al sistema:

VENTAJAS

- Gran estabilidad dimensional.
- Escasa variación térmica.
- Fácil adaptabilidad.
- Funde mejor

BENEFICIOS

- Limita las tensiones en la membrana impermeabilizante.
- Limita las deformaciones.
- Permite adaptarse fácilmente a cualquier tipo de soporte.
- Aumenta el rendimiento en el tajo.

Glasdan 40 P PLAST es por lo tanto una lámina de mejores presataciones que una lámina de oxiasfalto de similares características

MODO DE EMPLEO

Preparación del soporte:

La superficie del soporte base deberá ser resistente, uniforme, lisa, estar limpia, seca y carecer de cuerpos extraños. En caso de ser un aislamiento térmico, las placas se colocarán a matajuntas y sin separaciones entre placas superiores a 0,5 cm.

- Refuerzo inferior en membranas impermeabilizantes monocapas mejoradas para impermeabilización de cubiertas con protección pesada adherida (membrana PA-6 y PA-9 según la norma UNE 104-402/96) autoprotegidas adheridas (membrana GA-1 según la norma UNE 104-402/96). La adherencia al soporte de la lámina se efectúa con soplete. En el caso de soportes de mortero u hormigón, previamente se aplicará una imprimación bituminosa (Curidán, Impridán 100, Maxdán o Maxdán Caucho). Los solapes se han de soldar, y serán de 8 cm. tanto en el sentido longitudinal como en el transversal.

- Refuerzo inferior en membranas impermeabilizantes monocapas mejoradas para impermeabilización de cubiertas con protección pesada no adheridas o flotantes (membrana PN-1 y PN-8 según la norma UNE 104-402/96). La adherencia al soporte de la lámina se efectúa con soplete. En el caso de soportes de mortero u hormigón, previamente se aplicará una imprimación bituminosa (Curidán, Impridán 100, Maxdán o Maxdán Caucho). . Los solapes se han de soldar, y serán de 8 cm. tanto en el sentido longitudinal como en el transversal.

INDICACIONES IMPORTANTES Y RECOMENDACIONES

- Lámina destinada a complementar las láminas de betún modificado de plegabilidad - 15 °C, en sustitución de las láminas de oxiasfalto.
- No puede usarse en un sistema de impermeabilización monocapa.
- No utilizar como lámina superior en cubierta ajardinada.
- No existe incompatibilidad química entre la gama de láminas Danosa de oxiasfalto, de betún elastómero SBS y de betún plastómero.
- Se debería disponer una capa separadora (DANOFELT o DANODREN) antes de colocar la protección pesada (pavimento, grava, tierra vegetal, etc...).
- Este producto forma parte de un sistema de impermeabilización, por lo que se deberá tener en cuenta todos los documentos a los que haga referencia el Manual de Soluciones de Danosa, así como toda normativa y legislación de obligado cumplimiento al respecto.
- En caso de ser necesario adherirse sobre elementos metálicos, caso de perfiles de chapa plegada en petos y juntas de dilatación, en cubierta deck, previamente se aplicará una imprimación bituminosa (Impridán 100) a toda la superficie a soldar.
- Se controlará la posible incompatibilidad entre los aislamientos térmicos y la impermeabilización.
- Si se prevén dilataciones que pudieran afectar a la lámina, se utilizará una capa separadora entre ésta y los paneles aislantes de poliestireno extruido, a fin de que cada producto dilate de manera independiente.
- Se evitará proyectar espuma de poliuretano directamente encima de la impermeabilización sin la utilización de una capa separadora adecuada (geotextiles, capas de mortero, film de polietileno, etc...).
- En caso de rehabilitación, se tendrá en cuenta las incompatibilidades químicas con antiguas impermeabilizaciones consistentes en láminas de PVC flexible y másticos modificados de base alquitrán, pudiendo ser necesario la eliminación total o utilizar capas separadoras adecuadas (geotextiles, capas de mortero, film de polietileno, etc...).
- En caso de obra nueva y rehabilitación se tendrá en cuenta las posibles incompatibilidades químicas con otras láminas.

NOTA: Para mayor información sobre los sistemas Danosa en que interviene GLASDAN 40 P PLAST, rogamos ver documento "Soluciones de impermeabilización".

Las láminas impermeabilizantes Danosa deben ser instaladas preferentemente en los siete meses siguientes a la fecha de su fabricación.

MANIPULACIÓN, ALMACENAJE Y CONSERVACIÓN

- Este producto no es tóxico ni inflamable.
- Se almacenará en un lugar seco y protegido de la lluvia, el sol, el calor y las bajas temperaturas.
- Se almacenará en posición vertical.
- No se apilará un palet sobre otro.
- Se utilizará por orden de llegada a la obra.
- No deben realizarse trabajos de impermeabilización cuando las condiciones climatológicas puedan resultar perjudiciales, en particular cuando esté nevando o haya nieve o hielo sobre la cubierta, cuando llueva o la cubierta esté mojada, humedad superficial > 8% según NTE QAT, o cuando sople viento fuerte.
- GLASDAN 40 P PLAST no debe ser instalado cuando la temperatura sea inferior a 0 °C.
- En todos los casos, deberán tenerse en cuenta las normas de Seguridad e Higiene en el trabajo, así como las normas de buena práctica de la construcción.
- Danosa recomienda consultar la ficha de seguridad de este producto que está disponible permanentemente en www.danosa.com, o bien puede solicitarse por escrito a nuestro Departamento Técnico.
- Para cualquier aclaración adicional, rogamos consulten con nuestro Departamento Técnico.

AVISO

La información que aparece en la presente documentación en lo referido a modo de empleo y usos de los productos o sistemas Danosa, se basa en los conocimientos adquiridos por danosa hasta el momento actual y siempre y cuando los productos hayan sido almacenados y utilizados de forma correcta.

No obstante, el funcionamiento adecuado de los productos dependerá de la calidad de la aplicación, de factores meteorológicos y de otros factores fuera del alcance de danosa. Así, la garantía ofrecida pues, se limita a la calidad intrínseca del producto suministrado. Danosa se reserva el derecho de modificar, sin previo aviso, los datos reflejados en la presente documentación.

Los valores que aparecen en la ficha técnica son resultados de los ensayos de autocontrol realizados en nuestro laboratorio. Agosto 2012.

BUREAU VERITAS
Certification



CERTIFICADO BVC DE PRODUCTOS

Nº de Certificado ES044464-CPI

En aplicación del procedimiento de Bureau Veritas Certification para la *certificación de láminas de betún modificado para la impermeabilización de cubiertas*, que se corresponde con los requerimientos de las normas UNE – EN 13707: 2005 + A2: 2010 y UNE – 13969:2005 + A1: 2007, Bureau Veritas Certification ha establecido que los productos:

Láminas de betún modificado para la impermeabilización de cubiertas,
con las siguientes designación y características relacionadas en el anexo técnico adjunto a este certificado

fabricados por

DERIVADOS ASFÁLTICOS NORMALIZADOS, S.A. (DANOSA)

en el centro de producción:

Polígono Industrial Sector 9. 19290 Fontanar. (Guadalajara)

están sometidos por el fabricante a ensayos y control de la producción; y por Bureau Veritas Certification, a la evaluación continua de dicho control de producción y del producto, mediante ensayos presenciados en fábrica por auditores de Bureau Veritas Certification, así como a ensayos de verificación externa de muestras tomadas en presencia de los auditores.

Este certificado permanece válido mientras las condiciones de fabricación, ensayos y control de producción de los productos no cambien significativamente hasta 6 de agosto de 2015.

Lugar y fecha emisión inicial: Madrid 7 de agosto de 2012

Firmado:

Manuel Medina Fernández-Regatillo
Director General

Bureau Veritas Certification S.A.
Edificio Caoba. C/ Valportillo Primera 22-24
Polígono Industrial La Granja
28108 – Alcobendas
MADRID



Anexo al certificado ES044464-CPI

GLASDAN 40 P PLAST
LBM-40-FV

TIPO DE ARMADURA: Velo de Fibra de Vidrio-FV

CARACTERISTICA DEL PRODUCTO	VALOR	UNIDAD	NORMA
Comportamiento frente a un fuego externo	Broof(t1)	--	EN 13501-5
Reacción al fuego	E	--	EN 13501-1
Estanquidad al agua en fase líquida método A (10kPa)	Pasa	PASA	EN 1928
Fuerza máxima de tracción en dirección Longitudinal	350 ± 100	N/50 mm	EN 12311-1
Fuerza máxima de tracción en dirección Transversal	250 ± 100	N/50 mm	
Alargamiento en la F. máxima dirección Longitudinal	PND	%	
Alargamiento en la F. máxima dirección Transversal	PND	%	
Resistencia de la junta a la Cizalla	PND	N/50 mm	EN 12317-1
Resistencia a Penetración de Raíces	No Pasa	PASA	EN 13948
Resistencia al Impacto	PND	mm	EN 12691
Resistencia a una Carga Estática	PND	Kg	EN 12730
Estabilidad Dimensional	PND	%	EN 1107-1
Flexibilidad a Bajas Temperaturas	≤ -5	°C	EN 1109
Resistencia a la Fluencia a Elevadas Temperaturas	≥ 120	°C	EN 1110
Durabilidad			EN 1296
Flexibilidad a Bajas Temperaturas	0 ± 5	°C	EN 1109
Resistencia a la Fluencia a Elevadas Temperaturas	120 ± 10	°C	EN 1110
Pérdida de Pizarra ó Gránulo Mineral	PND	%	EN 12039

PND Prestación No Determinada

J. Medina Firmado:

Manuel Medina Fernández-Regatillo
Director General



CERTIFICADO CE

DEL SISTEMA DE CONTROL DE PRODUCCIÓN DE LA FÁBRICA

Certificado nº: 1035-CPD-ES044104

En virtud del Real Decreto 1630/1992, de 29 de diciembre, modificado por el Real Decreto 1328/1995, de 28 de julio, por el que se dictan disposiciones para la aplicación de la Directiva 89/106/CEE del Consejo de las Comunidades Europeas, de 21 de diciembre de 1988, relativa a la aproximación de las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas de los Estados Miembros sobre los Productos de Construcción, se ha verificado que los productos

LAMINAS FLEXIBLES PARA LA IMPERMEABILIZACIÓN

descritos en la tabla adjunta a este certificado,

Fabricado/s por la empresa: **DERIVADOS ASFÁLTICOS NORMALIZDOS, S.A.
(DANOSA)**

Con domicilio social: C/ La Granja, 3. 28108 Alcobendas. (Madrid)

En las plantas de fabricación: Polígono Industrial Sector 9. 19290 Fontanar (Guadalajara)

Están sometidos por el Fabricante a un control de la producción de la fabricación, se han realizado los ensayos iniciales de tipo y el Organismo Notificado Bureau Veritas Certification S.A., ha realizado la inspección inicial del control de producción de la fábrica y realiza periódicamente la vigilancia y evaluación permanentes del control de producción de la fábrica establecidos en el anexo ZA de la/s norma/s armonizada/s UNE EN indicada/s.

Este certificado da fe que todos los requisitos relativos al cumplimiento de la conformidad descrita en el Anexo ZA de la norma armonizada indicada fueron aplicados y faculta al fabricante o a su representante a fijar el marcado CE

Este certificado permanece válido mientras las condiciones establecidas en la/s norma/s armonizada/s indicadas/s, las condiciones de fabricación de la planta, y el sistema de control de producción de la fábrica no hayan cambiado significativamente, hasta el 31 de julio de 2015.

Fecha de emisión inicial: Madrid, 1 de agosto de 2012

 Firmado:

Manuel Medina Fernández-Regatillo
Director General

Bureau Veritas Certification S.A.
Edificio Caoba. C/ Valportillo Primera 22-24
Polígono Industrial La Granja
28108 – Alcobendas (MADRID)
Organismo Notificado 1035
Organismo de control con acreditación ENAC: OC-C/012



Anexo al Certificado: 1035-CPD-ES044104

Fecha: 1 de agosto de 2012

Producto/s:	Láminas flexibles para impermeabilización
Norma/s:	Norma UNE - EN 13707:2005 + A2:2010. "Láminas flexibles para la impermeabilización" Láminas bituminosas con armadura para impermeabilización de cubiertas. Norma UNE - EN 13969:2005 y UNE EN 13969:2005/A1:2007 "Láminas flexibles para impermeabilización" Membranas bituminosas aislantes incluyendo las membranas bituminosas para basamento de tanques.

Marca Comercial	Norma de referencia
ASFALDAN AL-80 TIPO 20 P POL	UNE-EN 13707:2005+A2:2010
ALU EXTRA 30 V2-20 KG	
ASFALDAN AL-80 TIPO 25 P POL	
LAMINA ALUMINIO AL-80 TIPO 25 ANONIMO	UNE-EN 13707:2005+A2:2010
ALU EXTRA 40 V2.5-25 KG	
ASFALDAN AL-80 TIPO 30 P POL	
ALU EXTRA 40 V3-30 KG	UNE-EN 13707:2005+A2:2010
CHAPE ALU T30	
DANOPLAX 30 P PLAST.	
DANOPLAX 40 P PLAST.	UNE-EN 13707:2005+A2:2010
DANOPLAX 40 P POL	UNE-EN 13707:2005+A2:2010
DANOPLAX 40 P ELAST.	UNE-EN 13707:2005+A2:2010
GLASDAN 800 P PERFORADO	UNE-EN 13707:2005+A2:2010
GLASDAN 20 P POL	UNE-EN 13707:2005+A2:2010
GLASDAN 20 P	
IMPERDAN FV 20 P	
GLASDAN 24 A ELAST.	UNE-EN 13707:2005+A2:2010
GLASDAN 24 AP ELAST.	
GF 3000 OXI MEC MEC	UNE-EN 13707:2005+A2:2010
GF 3000 SBS MEC MEC	
GLASDAN 30 P ELAST.	UNE-EN 13707:2005+A2:2010
GLASDAN 30 P ELAST. AUTOADHESIVO	UNE-EN 13707:2005+A2:2010 UNE-EN 13969:2005; UNE-EN 13969:2005/A1:2007
GLASDAN 30 AP ELAST.	UNE-EN 13707:2005+A2:2010 UNE-EN 13969:2005; UNE-EN 13969:2005/A1:2007
GLASDAN 30 PA ELAST.	UNE-EN 13707:2005+A2:2010
EQUERRE G 30 P(0,20) ELAST.	UNE-EN 13707:2005+A2:2010
EQUERRE G 30 P(0,32) ELAST.	UNE-EN 13707:2005+A2:2010
GLASDAN 30 P POL	UNE-EN 13707:2005+A2:2010 UNE-EN 13969:2005; UNE-EN 13969:2005/A1:2007



IMPERDAN FV 30 P	UNE-EN 13707:2005+A2:2010
GLASDAN 30 P PLAST	UNE-EN 13707:2005+A2:2010 UNE-EN 13969:2005; UNE-EN 13969:2005/A1:2007
GLASDAN 40/GP ERF ELAST.	UNE-EN 13707:2005+A2:2010
GLASDAN 40/GP POL	UNE-EN 13707:2005+A2:2010
IMPERDAN FV 40 GP	UNE-EN 13707:2005+A2:2010
GLASDAN 40 P ELAST.	UNE-EN 13707:2005+A2:2010
GLASDAN 40 P POL	UNE-EN 13707:2005+A2:2010
IMPERDAN FV 40 P	UNE-EN 13707:2005+A2:2010
GLASDAN 40 P PLAST	UNE-EN 13707:2005+A2:2010
GLASDAN 60-40 P ELAST.	UNE-EN 13707:2005+A2:2010
GLASDAN AL-80 TIPO 30 P POL SOLAPE	UNE-EN 13707:2005+A2:2010
GLASDAN AL-80 TIPO 30 P POL	UNE-EN 13707:2005+A2:2010
GLASDAN AL-80 TIPO 30 P PLAST	UNE-EN 13707:2005+A2:2010
GLASDAN AL-80 TIPO 35 P PLAST	UNE-EN 13707:2005+A2:2010
GLASDAN AL-80 TIPO 40 P PLAST	UNE-EN 13707:2005+A2:2010
GLASDAN AL-80 T 50 P	UNE-EN 13707:2005+A2:2010
GLASDAN AL-80 T 50 PE	UNE-EN 13707:2005+A2:2010
ESTERDAN 30 AP ELAST.	UNE-EN 13707:2005+A2:2011
ESTERDAN 30 PA ELAST.	UNE-EN 13707:2005+A2:2011
ESTERDAN 30 P ELAST.	UNE-EN 13707:2005+A2:2010 UNE-EN 13969:2005; UNE-EN 13969:2005/A1:2007
ESTERDAN 30 P ELAST. AUTOADHESIVO	UNE-EN 13707:2005+A2:2010 UNE-EN 13969:2005; UNE-EN 13969:2005/A1:2007
ESTERDAN 30 P ELAST. SEMIADHESIVO	UNE-EN 13707:2005+A2:2010 UNE-EN 13969:2005; UNE-EN 13969:2005/A1:2007
BANDA DE REFUERZO ESTERDAN 30 P ELAST. (0,32)	UNE-EN 13707:2005+A2:2010 UNE-EN 13969:2005; UNE-EN 13969:2005/A1:2007
BANDA DE REFUERZO ESTERDAN 30 P ELAST. (0,48)	UNE-EN 13707:2005+A2:2010 UNE-EN 13969:2005; UNE-EN 13969:2005/A1:2007
ESTERDAN FM 30 P ELAST.	UNE-EN 13707:2005+A2:2010 UNE-EN 13969:2005; UNE-EN 13969:2005/A1:2007
ESTERDAN FM 30 P POL	UNE-EN 13707:2005+A2:2010 UNE-EN 13969:2005; UNE-EN 13969:2005/A1:2007
ESTERDAN FM 30 P ELAST. AUTOADHESIVO	UNE-EN 13707:2005+A2:2010 UNE-EN 13969:2005; UNE-EN 13969:2005/A1:2007
ESTERDAN PLUS FM 30 P ELAST.	UNE-EN 13707:2005+A2:2010 UNE-EN 13969:2005; UNE-EN 13969:2005/A1:2007
ESTERDAN 30 P PLAST.	UNE-EN 13707:2005+A2:2010 UNE-EN 13969:2005; UNE-EN 13969:2005/A1:2007
ESTERDAN 30 P POL	UNE-EN 13707:2005+A2:2010 UNE-EN 13969:2005; UNE-EN 13969:2005/A1:2007
IMPERDAN FP 30 P	UNE-EN 13707:2005+A2:2010 UNE-EN 13969:2005; UNE-EN 13969:2005/A1:2007
ESTERDAN 36 P ELAST.	UNE-EN 13707:2005+A2:2010 UNE-EN 13969:2005; UNE-EN 13969:2005/A1:2007
ESTERDAN PLUS 40/GP ELAST.	UNE-EN 13707:2005+A2:2010 UNE-EN 13969:2005; UNE-EN 13969:2005/A1:2007
ESTERDAN 40/GP POL	UNE-EN 13707:2005+A2:2010 UNE-EN 13969:2005; UNE-EN 13969:2005/A1:2007
IMPERDAN FP 40 GP	UNE-EN 13707:2005+A2:2010 UNE-EN 13969:2005; UNE-EN 13969:2005/A1:2007
ESTERDAN 40 P ELAST.	UNE-EN 13707:2005+A2:2010 UNE-EN 13969:2005; UNE-EN 13969:2005/A1:2007



ESTERDAN EQUERRE 25 AP ELAST.	UNE-EN 13707:2005+A2:2010 UNE-EN 13969:2005; UNE-EN 13969:2005/A1:2007
ESTERDAN EQUERRE 25 ELAST.	UNE-EN 13707:2005+A2:2010 UNE-EN 13969:2005; UNE-EN 13969:2005/A1:2007
ESTERDAN PLUS 40 P ELAST.	UNE-EN 13707:2005+A2:2010 UNE-EN 13969:2005; UNE-EN 13969:2005/A1:2007
ESTERDAN 40 P POL	UNE-EN 13707:2005+A2:2010 UNE-EN 13969:2005; UNE-EN 13969:2005/A1:2007
IMPERDAN FP 40 P	UNE-EN 13707:2005+A2:2010 UNE-EN 13969:2005; UNE-EN 13969:2005/A1:2007
ESTERDAN 40 P PLAST	UNE-EN 13707:2005+A2:2010 UNE-EN 13969:2005; UNE-EN 13969:2005/A1:2007
IMPERDAN FP 45 GP	UNE-EN 13707:2005+A2:2010 UNE-EN 13969:2005; UNE-EN 13969:2005/A1:2007
ESTERDAN 48 P ELAST.	UNE-EN 13707:2005+A2:2010 UNE-EN 13969:2005; UNE-EN 13969:2005/A1:2007
ESTERDAN 48 P POL	UNE-EN 13707:2005+A2:2010 UNE-EN 13969:2005; UNE-EN 13969:2005/A1:2007
IMPERDAN FP 48 AP	UNE-EN 13707:2005+A2:2010
IMPERDAN FP 48 P	UNE-EN 13707:2005+A2:2010 UNE-EN 13969:2005; UNE-EN 13969:2005/A1:2007
B. REFUERZO ELASTYDAN – A	UNE-EN 13707:2005+A2:2010 UNE-EN 13969:2005; UNE-EN 13969:2005/A1:2007
B. REFUERZO ELASTYDAN – B	UNE-EN 13707:2005+A2:2010 UNE-EN 13969:2005; UNE-EN 13969:2005/A1:2007
SAFEGUARD PY 48 P POL	UNE-EN 13707:2005+A2:2010
ESTERDAN PLUS 50/GP ELAST.	UNE-EN 13707:2005+A2:2010 UNE-EN 13969:2005; UNE-EN 13969:2005/A1:2007
ESTERDAN PLUS 50/GP ELAST. JARDIN	UNE-EN 13707:2005+A2:2010 UNE-EN 13969:2005; UNE-EN 13969:2005/A1:2007
ESTERDAN 50/GP POL JARDIN	UNE-EN 13707:2005+A2:2010 UNE-EN 13969:2005; UNE-EN 13969:2005/A1:2007
ESTERDAN PLUS 50/GP PASILLOS TECNICOS	UNE-EN 13707:2005+A2:2010
ESTERDAN 50/GP POL	UNE-EN 13707:2005+A2:2010 UNE-EN 13969:2005; UNE-EN 13969:2005/A1:2007
IMPERDAN FP 50 GP	UNE-EN 13707:2005+A2:2010
POLYDAN 180-30 P ELAST.	UNE-EN 13707:2005+A2:2010 UNE-EN 13969:2005; UNE-EN 13969:2005/A1:2007
POLYDAN 180-35 P ELAST.	UNE-EN 13707:2005+A2:2010
POLYDAN 180-35 AP ELAST.	UNE-EN 13707:2005+A2:2010
POLYDAN 40 P ELAST.	UNE-EN 13707:2005+A2:2010 UNE-EN 13969:2005; UNE-EN 13969:2005/A1:2007
POLYDAN 180-40 P ELAST.	UNE-EN 13707:2005+A2:2010
POLYDAN 180-40 P ELAST. JARDIN	UNE-EN 13707:2005+A2:2010 UNE-EN 13969:2005; UNE-EN 13969:2005/A1:2007
POLYDAN 180-48 AP CANALES	UNE-EN 13707:2005+A2:2010
POLYDAN 180-48 AP	UNE-EN 13707:2005+A2:2010
POLYDAN 48 P PARKING	UNE-EN 13707:2005+A2:2010 UNE-EN 13969:2005; UNE-EN 13969:2005/A1:2007
POLYDAN 48 P POL PARKING	UNE-EN 13707:2005+A2:2010 UNE-EN 13969:2005; UNE-EN 13969:2005/A1:2007
POLYDAN 180-48P ELAST.	UNE-EN 13707:2005+A2:2010
POLYDAN 180-48 P POL	UNE-EN 13707:2005+A2:2010
POLYDAN 180-50/GP ELAST.	UNE-EN 13707:2005+A2:2010
POLYDAN 50/GP ELAST. JARDIN	UNE-EN 13707:2005+A2:2010 UNE-EN 13969:2005; UNE-EN 13969:2005/A1:2007



POLYDAN PLUS FM 50/GP ELAST.	UNE-EN 13707:2005+A2:2010
POLYDAN PLUS FM 180-60/GP ELAST.	UNE-EN 13707:2005+A2:2010
POLYDAN 180-60/GP ELAST.	UNE-EN 13707:2005+A2:2010 UNE-EN 13969:2005; UNE-EN 13969:2005/A1:2007
POLYDAN 180-60/GP POL	UNE-EN 13707:2005+A2:2010 UNE-EN 13969:2005; UNE-EN 13969:2005/A1:2007
POLYDAN 60 TF ELAST.	UNE-EN 13707:2005+A2:2010 UNE-EN 13969:2005; UNE-EN 13969:2005/A1:2007
POLYDAN 250-60 TF ELAST.	UNE-EN 13707:2005+A2:2010 UNE-EN 13969:2005; UNE-EN 13969:2005/A1:2007
POLYDAN 60 TF POL	UNE-EN 13707:2005+A2:2010 UNE-EN 13969:2005; UNE-EN 13969:2005/A1:2007
POLYDAN 250-60 TF POL	UNE-EN 13707:2005+A2:2010 UNE-EN 13969:2005; UNE-EN 13969:2005/A1:2007
LAMINA SELF-DAN PE	UNE-EN 13707:2005+A2:2010 UNE-EN 13969:2005; UNE-EN 13969:2005/A1:2007
LAMINA SELF-DAN BTM	UNE-EN 13707:2005+A2:2010 UNE-EN 13969:2005; UNE-EN 13969:2005/A1:2007
SELF-DAN AL 100 NATURAL	UNE-EN 13707:2005+A2:2010 UNE-EN 13969:2005; UNE-EN 13969:2005/A1:2007
ASFALDAN AL-60 T-2 AUTOADHESIVA	UNE-EN 13707:2005+A2:2010 UNE-EN 13969:2005; UNE-EN 13969:2005/A1:2007

Firmado:


Manual Medina Fernández-Regatillo
Director General

1.- Identificación del Producto	9.- Propiedades Físico-Químicas
2.- Información sobre los Componentes	10.- Estabilidad y Reactividad
3.- Identificación de los Peligros	11.- Información Toxicológica
4.- Primeros Auxilios	12.- Información Ecológica
5.- Medidas de lucha contra Incendios	13.- Eliminación de Residuos
6.- Medidas a tomar en caso de Vertido Accidental	14.- Información relativa al Transporte
7.- Manipulación y Almacenamiento	15.- Información Reglamentaria
8.- Controles de Exposición y Manipulación Personal	16.- Información Adicional

1.- Identificación del Producto

NOMBRE COMERCIAL: GLASDAN 40 P PLAST

TIPO DE PRODUCTO: Lámina impermeabilizante de betún modificado con plastómeros (plegabilidad -5°C) de superficie no protegida con terminación en film plástico.

NORMA UNE: EN 13707

FABRICANTE/DISTRIBUIDOR: DANOSA

Calle La Granja, 3

28108 Alcobendas (Madrid)

Teléfono: 91 658 68 50

2.- Información sobre los Componentes

Lámina con: Asfalto oxidado ó asfalto oxidado modificado con elastómeros y cargas minerales.

3.- Identificación de los Peligros

En condiciones normales, el producto no es peligroso.

Cuando se aplica a fuego, existe el riesgo de quemaduras.

La inhalación de vapores bituminosos puede causar irritación del aparato respiratorio.

4.- Primeros Auxilios

Quemaduras durante su colocación: Tratar la parte afectada con abundante agua fría. Después del enfriamiento, no hacer ningún intento de quitar el betún de la piel, forma una capa protectora estéril. Habitualmente la capa de betún se separará sola después de algunos días. Solo disolventes aprobados médicamente (parafinas líquidas medicinales) pueden ser utilizados para eliminar el betún de las quemaduras.

En ojos enjuagar durante al menos 10 minutos con agua corriente manteniendo los párpados abiertos. Consultar con el oculista.

En caso de inhalación de vapores sacar al accidentado al aire libre. Buscar atención médica.

5.- Medidas de lucha contra Incendios

Utilizar polvo químico en seco o espuma, extintores de gas inerte o spray de agua (niebla).

6.- Medidas a tomar en caso de Vertido Accidental

El material a temperatura ambiente puede ser manipulado sin precauciones especiales.

7.- Manipulación y Almacenamiento

Protección personal: Durante el manejo y transporte, no se requiere.

Cuando sea necesaria la aplicación a fuego, se deberán tomar las debidas precauciones: uso de guantes resistentes al calor, zapatos y ropa protectora.

Condiciones de almacenamiento: Ver etiqueta. Almacenar a cubierto.

8.- Controles de Exposición y Manipulación Personal

Protección de las vías respiratorias: Es aconsejable procurar buena ventilación durante su aplicación.

Protección de los ojos: Es aconsejable el uso de gafas protectoras.

Protección de las manos y de la piel: Es aconsejable utilizar guantes resistentes al calor y ropa adecuada.



9.- Propiedades Físico-Químicas

Estado físico: Sólido laminar.

Color: negro.

Láminas con autoprotección: En función de la autoprotección.

Características del mástico bituminoso:

punto de reblandecimiento: >110°C

penetración a 25°C: 25-60 dmm

insoluble en agua

parcialmente soluble en disolvente orgánico

flash point: >240°C

Para más información, consultar la ficha técnica correspondiente.

10.- Estabilidad y Reactividad

Estabilidad: Estable a temperatura ambiente.

Condiciones a evitar: Temperaturas extremas. Las temperaturas superiores a 80°C alteran el material y aceleran su degradación.

11.- Información Toxicológica

En condiciones normales el producto no es tóxico.

12.- Información Ecológica

Persistencia y degradabilidad: Los componentes del producto no se degradan significativamente.

Efecto sobre el medio ambiente / ecotoxicidad: El producto no es tóxico para el medio ambiente. No es peligroso para las plantas o para el medio acuático.

13.- Eliminación de Resíduos

Eliminar vía vertedero según las reglamentaciones locales.

14.- Información relativa al Transporte

Se comercializa como láminas enrolladas en forma de bobina y se transportan sueltas o agrupadas en palets, siendo estables a temperatura ambiente y durante el transporte.

Número de identificación de peligro: 44

15.- Información Reglamentaria

El producto, como tal, no está clasificado como peligroso.

No requiere etiquetado especial.

16.- Información Adicional

Estos productos no contienen materias primas recicladas.

Aunque en otros países, como Alemania, ya hay experiencia en reciclar los restos de estos productos, en España aún no se tiene desarrollado este tema.

ESTE PRODUCTO DEBE SER ALMACENADO, MANIPULADO Y USADO DE ACUERDO CON LOS PROCEDIMIENTOS DE UNA BUENA HIGIENE INDUSTRIAL Y EN CONFORMIDAD CON CUALQUIER REGULACIÓN LEGAL BAJO LA RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DEL RECEPTOR O CLIENTE.

LA INFORMACIÓN AQUÍ CONTENIDA ESTÁ BASADA EN EL ESTADO ACTUAL DE NUESTROS CONOCIMIENTOS E INTENTA DESCRIBIR NUESTRO PRODUCTO DESDE EL PUNTO DE VISTA DE LOS REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD, POR LO TANTO NO HA DE SER INTERPRETADA COMO GARANTÍA DE PROPIEDADES ESPECÍFICAS.

